



Municipalidad Distrital de Pacocha



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 076-2017-MDP

Pacocha, 29 Marzo del 2017

VISTO:

El Informe Nº 075-2017-SATI-MDP; y,

CONSIDERANDO:

Que, según la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala en el Artículo 42º Incorporación de Mayores Fondos Públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos o previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Institucional de Apertura, son aprobados mediante resolución del titular de la entidad cuando provienen de:

- d) Los Recursos Financieros, destinados a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de Diciembre del Año Fiscal, concluyen Saldos de Balance, los mismos que pueden incorporarse durante la ejecución en el Presupuesto de la entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos presupuestarios.

Que, de acuerdo a lo establecido en la Directiva Nº 005-2010-EF/76.04 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" en el numeral 19.2 del Artículo 19º Trámite de modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional, proceden en los siguientes casos:

- ii. Cuando se trate de los recursos provenientes de Saldos de Balance y Donaciones y Transferencias.

De conformidad a lo prescrito en la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y estando a lo dispuesto en la Ley Nº 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 y "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" y con las visaciones de la Sub Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización, Sub Gerencia de Administración y Tecnología de la Información, Sub Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia Municipal.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Objeto

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Pacocha, Provincia de Ilo, Departamento Moquegua, para el año fiscal 2017, hasta por la suma de S/. 394,505.00, de acuerdo al siguiente detalle:

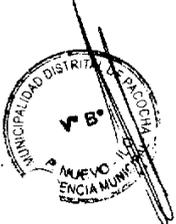
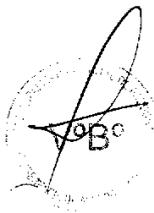
INGRESOS

INGRESOS GASTO CORRIENTE		
PARTIDA	DESCRIPCION	CORRIENTE
19.1.1.1.1.	Saldos de Balance R.D. REC - 9 - 1	394,505.00
TOTAL GASTO CORRIENTE		394,505.00

EGRESOS

❖ **GASTO CORRIENTE Y MANTENIMIENTO**

GASTO CORRIENTE Y MANTENIMIENTO			
UNIDAD ORGANICA	DESCRIPCION	PARTIDA	MONTO
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	R D. REC - 9 - 1	25.41.21	394,505.00
TOTAL			394,505.00





Municipalidad Distrital de Pacocha



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 076-2017-MDP

Pacocha, 29 Marzo del 2017

ARTICULO SEGUNDO.- Codificación

La Sub Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización solicitará a la Dirección Nacional de Presupuesto Público la codificación que se requiera como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y unidades de Medida.

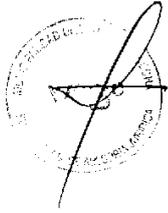
ARTICULO TERCERO.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Sub Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización elaborará las correspondientes "Notas para la Modificación Presupuestaria" que se requiere como consecuencia de lo dispuesto en el Art. 39º de la Ley 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ARTICULO CUARTO.- Encargar a Secretaría General

Remita copia de la Resolución de Alcaldía que aprueba el presente Crédito Suplementario a la Municipalidad Provincial de Ilo, para mantener el Marco Presupuestal actualizado.

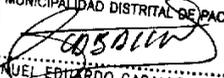
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



DISTRIBUCION:

- SATI
- SPPR
- MPI
- GM
- Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA

 Sr. MANUEL EDUARDO CABALLERO ARIAS
 ALCALDE

